



BOLETIN MUSICAL



Sumario correspondiente al mes de

Agosto

Sección literaria

- | | |
|---|---------------------|
| Sobre la crisis profesional..... | Claudio Beltrán |
| Más consideraciones sobre la denominada "ópera española"..... | Miguel Ámar |
| Eas Músicas del Ejército..... | Juan González Pérez |
| Al servicio de la Música | Dosilio Cuevas |
| Reacciones..... | B. Gálvez Bellido |
| Ea Música en broma..... | Juan Díez Zúñiga |
| Esclarecimientos históricos..... | José Sabina |
| ¿Programes?..... | J. P. |
| El calvario del compositor..... | E. |
| Músico-Inensible..... | J. Torró Jodra |
| Silueta crítica..... | X. V. Z. |
| El premio Eureca Arenal..... | |

Centros

- El Teatro Circo Nacional.....

Antón Masi



Consultor Profesional

BOLETIN MUSICAL establece en su formato una nueva sección, titulada "Consultor Profesional" que esperamos será bien acogida por su manifiesta utilidad, ya que en ella se dará cuenta de las vacan-

tes existentes en todos los sectores musicales.

Para que nuestra idea reciba el beneficio que esperamos, es preciso que, tanto los señores Músicos Ma-

iores, como Directores de Bandas Municipales, Maestros de Capilla y demás entidades musicales, nos

— o — — o — ayuden remitiéndonos nota detallada de las vacantes existentes. — o — — o —

Al implantar esta nueva sección, creemos comprender la significación de nuestro idealismo, al mismo tiempo

que ofrecemos a nuestros lectores, una sección de verdadera importancia. — o — — o —

Cuerpos	Clases	Instrumentos	Nºm. de vacantes	Residencia o Pais Riga
Regimiento Infantería Princesa, 4 (1)	3. ^a	Caja	1	Alicante.
Idem Infantería Infante, 5	3. ^a	Trombón	1	Zaragoza.
Idem	3. ^a	Caja	1	Idem.
Idem	3. ^a	Saxofón tenor	1	Idem.
Idem Infantería Aragón, 21	3. ^a	Clarinete	1	Idem.
Idem Infantería Asturias, 31	3. ^a	Caja	1	Madrid.
Idem Infantería Toledo, 45	3. ^a	Picorno	1	Zamora.
Idem Infantería Tercio, 45	3. ^a	Saxofón tenor	1	Castellón.
Idem	3. ^a	Trompeta en si bemol	1	Idem.
Idem Infantería Asia, 45	3. ^a	Saxofón tenor	1	Gerona.
Idem	3. ^a	Caja	1	Idem.
Idem	3. ^a	Bombardino	1	Idem.
Idem Infantería Segovia, 75	3. ^a	Picorno	1	Cáceres.
Batallón Montaña Alfonso XII, 5	3. ^a	Clariente	1	Seo de Urgel.
Idem	3. ^a	Saxofón en si bemol	1	Idem.
Idem Montaña Reus, 6	3. ^a	Picorno	1	Maresma.
Idem Montaña La Palma, 8	3. ^a	Trompeta en si bemol	1	Jaca.
Academia Especial Infantería	3. ^a	Bombo	1	Toledo.

(1) Estos plazos se anuncian en el Diario Oficial, núm. 120 correspondiente al 12 de Agosto de 1936, verificándose las aseveraciones pudiendo verificarse éstas de su publicación.

BOLETIN MUSICAL

PUBLICACION MENSUAL

Director: Rafael Serrano

Redacción y Administración: Calle del Gran Capitán, 38
Aparierto de correos número 99. CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION POR UN AÑO

España	10 pesetas
Extranjero	12 "
Para publicidad páginas interiores	

Año III

Córdoba - Agosto - 1930

Núm. 29

Sobre la crisis profesional

Contestación del señor Gerente de la Sociedad de Profesores de Orquesta de Gijón

Aprovechando uno de los breves estancias en Madrid, de nuestro colaborador el maestro Jaime Martínez Sánchez, Gerente de la Asociación de Profesores de Orquesta de Gijón, nos disponemos a visitarle para que nos diga algo de esta Asociación.

El maestro Martínez Sánchez nos recibe en su estudio donde podemos admirar las colecciones del mismo con sólo echar un ojo a las interesantes oleografías que decoran las revistas del simpático y solido zacón donde el maestro Martínez Sánchez trabaja. Beethoven, Bach, Mozart. De los nuestros Chapí y Benito. Vivaldi y los demás, de los italiani. Y sobre el piano, en cartulinas dedicadas al músico extranjero, cantantes y mestizos de hoy y ayer. Teodoro San José, Manuel de Falla, Azkarraga, Matilde Rossy, Pilar Díaz, Miguel Ríos, Joaquín Longa, Ricardo Vila, Cayo Vela... y es el sitio de honor el puesto de su maestro, el ilustre profesor del Conservatorio de Madrid, don Pedro Fontanilla, por el que nuestro entrevistado siente gran admiración y cariño, no escatimándose en proclamar que todo cuanto es en el campo de la música, se lo debe al maestro Fontanilla y al maestro López Peña, hoy su colaborador, que fue él que le inició en las filas musicales, y

para ambos guarda el maestro Martínez Sánchez su agradecimiento imprescindible.

A nuestra primera pregunta contesta el maestro Martínez Sánchez:

— Además del cargo de Gerente, con que me ha nombrado la Junta general de Profesores de Orquesta de Gijón, desempeño en la actualidad los de Bibliotecario de la Unión Española de Maestros Directores Concertados y Plásticos, de la que soy socio fundador; Delegado de esta entidad en Asturias, Redactor Jefe del Boletín de la Federación de Directores de Orquesta y Plásticos y colaborador de la simpática e interesante revista en cuyo nombre viene usted a visitarme, por la que siento un verdadero entusiasmo y cariño, y que está llamado a desempeñar un importante papel en el mundo musical de ello, todo ello debido al gran entusiasmo que siente por nuestro arte su ilustre Director don Rafael Serrano. Como detalle interesante puede usted conseguir que por miguelas de estos cargos perciba remuneración de ninguna clase; y que jamás ha pasado por su imaginación apropiárselas de ellos para su medio personal, ni haber utilizado las revistas en que colabora de nomicipio para alcanzar determinados puestos, como han hecho algunos compañeros.

— ¿...?

— ¿Nombre? ¿Para qué? En la memoria de todos están determinadas compañías en alguna revista ya fallecida... Pero hablemos de la Asociación de Profesores de Orquesta de Gijón.

— ¿...?

— Esta Asociación se fundó el año 1922 y estuvo en auge algunos años, pero después no sé si por agotamiento de los socios o por falta de entusiasmo de los directivos, la cuestión es que cayó en el abandono del que pase nueve o diez con todo brío, y yo espero que con la nueva Junta Directiva hemos de llegar a conseguir la sindicación del profesor de Orquesta en Gijón.

— ¿...?

— El sueldo que hoy percibe un profesor de orquesta en Gijón es irrisorio. Gana bastante menos que un alfarero o cualquier otro manual. En el teatro Díndima, que es el más importante, gana en las temporadas de cine magno y comedia, treinta pesetas diarias!!!, teniendo que actuar en dos secciones, y los domingos y días festivos, asimilándose sueldos, en cuatro secciones; es decir, que por sección percibe diez pesetas veinticinco céntimos. Este año, desgraciadamente para el arte lírico, la temporada de ópera es casi continua. Casando actúa alguna compañía de novela a opereta, entonces las primeras partes cobran doce pesetas y las segundas diez pesetas, sin aumento alguno los días festivos y domingos, que tienen que actuar, cuando menos, en tres secciones. Además hay ensayo diario de 1 a 4 de la tarde. ¡Qué desgracia! Si esto ocurre en Díndima que es el teatro más importante, excuso decir a usted lo que será en los demás teatros y otros. Para muestra sólo le diré a usted que el pío-

nino de determinado níveo cobra 13 setete pesos!!! diarios, teniendo los domingos sus cuatro secciones; es escandalmente vergonzoso. Pero en cambio todos los empresarios aumentan los precios de las localidades en esos días, llegándose a pagar en el cine hasta tres pesetas por butaca.

=¿...?

— Esta Asociación no tiene otra beneficia, y aunque en su reglamento se halla algo de Montepio, tampoco existe. Por esta razón uno de los primeros proyectos que quiero llevar a la Génesis es la reforma del antiguo reglamento que hoy rige, el cual he variado por completo. En el establecio la cuota mensual, que hoy no existe, y además reformo el Montepio en el sentido de que los asociados han de contribuir con el 5 por ciento de su sueldo diario, y con este ingreso y con otros que procuraremos por medio de conciertos, verbenas, etc., etc., he de llegar a conseguir que el Montepio conceda pensiones y anticipos a socios accidentados o impossibilitados para el trabajo. A este fin a cada asociado se le abre una cuenta corriente, para en momento oportuno saber la cantidad que ha ingresado, y con arreglo a ella se determinará lo que le corresponda percibir. Una de las cosas que quiero llevar a la práctica, lo más pronto posible, es el socorro por defunción, independientemente de la cantidad que del Montepio pueda corresponde a los socios fallecidos.

=¿...?

— El género musical que da más vida al profesor de orquesta en Gijón es el níveo y los cabaret, porque las temporadas de ópera no existen casi, pues a lo sumo suele ir alguna compañía, de tarde en tarde, que da cuatro o cinco representaciones a lo sumo. En cuanto a las compañías de zarzuela nortea las más frecuencia, pero las temporadas más largas las han hecho las compañías de la Herencia-Palacio y la de Casaseca. Esta última octavo el primer año que estuvo en Gijón durante 24 días. Por lo general las actuaciones suelen ser de 10 ó 12 días. Las compañías más frecuentes

son las de comedia, aunque su actuación solo sea de 8 ó 10 días. Claro es que esto se refiere exclusivamente al teatro Díodara, pues en los otros dos teatros, Jovellanos y Roldedo, impresa el éste.

=¿...?

— Esta pregunta de usted tiene más fondo de lo que parece.

La solución que yo visto mejor para que en los teatros de Gijón puedan celebrarse temporadas de ópera, ópera y zarzuela es labor prioritaria de las empresas que no deben ser tan mercantiles y si mirar un poco más por el arte.

Otro de los factores principales, y en



esto ya estamos nosotros, es el de crear un público para estos géneros y esto se consigue por medio de conferencias en las que se haga un desarrollo completo de la historia de cada uno de estos géneros, con ilustraciones musicales. Algo de esto he querido yo hacer y lo he iniciado por dos veces en Gijón: una en el Ateneo Obrero y otra en el Salón Ideal, pero he tropezado con la apatía peculiar en los que tienen que colaborar conmigo. Esto sería una gran cosa, ya que el público de Gijón está muy bien dispuesto para esta clase de conferencias y espectáculos.

=¿...?

— No sé si lo intentaré por tecnicismo, por aquello de que a la tercera va la mierda.

=¿...?

— El cine sonoro se implantó en el teatro Jovellanos, cuya empresa despidió esa noche que allí actuaba, quedando solamente el pianista al que han enseñado manejo del aparato sonoro. Actualmente, porque, según la empresa, se ha estropeado el aparato sonoro, ... funciona el sin sincronizado. Tenemos otra enemiga más y es el de la invasión de las empresas que con nombres esíticos, para hacerse paso por nuestros establecimientos, invadiendo desde el teatro los cafés y tiendas, dando a los profesores de Gijón el mecanismo de su ingreso en esta época de la que es la peor. Pero como resulta que a estas alturas no está aún aprobado el examen de profesores de orquesta, el Comité Paritario no puede intervenir aquí teniendo a este sector del mismo sin defensa alguna ya que el Gobierno los tiene desamparados por completo.

=¿...?

— Desde luego, y a pesar de lo repuesto anteriormente, yo creo que los profesores de orquesta no deben formar parte de las Asociaciones obreras, y si, en cambio, llegar a la creación del Colegio Oficial de Profesores de Orquesta, exigiendo para ingresar en él mismo, un programa fuertecito para que no se dé el caso, como a mí se me ha dado en una orquesta que dirijo hace algún tiempo, que empeñó el examen un comisionado que no sabía ni un maldito! ¡Si estás seguro de su valer que no volvás ni a colar el sello del examen!

Hoy, demasiado sabe usted que no se exige grandes cosas para el ingreso en las Asociaciones, ya que el punto principal está en la cuota de entrada, la cual debe desaparecer al crearse el Colegio.

=¿...?

— La idea de celebrar una Asamblea de Profesores de Orquesta me parece magnífica, y es más, yo creo que debían cele-

ante asambleas y en distintas poblaciones, asistiendo representaciones de todos los sindicatos y asociaciones de profesores, que en estas reuniones periódicas llegaban a la verdadera unión y de ahí salía el Colegio Oficial de Profesores de Ópera de quién hemos hablado antes. Estas asambleas podían llevarse presentes dar cuenta de las necesidades de cada Asociación y entonces, de acuerdo todos, podríamos crear esas Asociaciones de que uno me habla, continuadas por aficionados al arte lírico y por medio de una cuota anual, al igual de las Filantrópicas, podían llegar a dar representaciones de variados y diversos. Con esto se habría conseguido dos finalidades: primera, tener siempre una orquesta bien organizada y acostumbrada a esta clase de espectáculo, y segunda, que los novatos tuvieran campo para hacer sus primeras ensayos, porque, así juzgo, el fin primordial de estas asociaciones debe ser para el novel, al que le es imposible acercarse a los espacios. Aver que podrían formarse compañías locales e intentar alguna pequeña tourada por cada provincia o región donde existieran sus asociaciones. Claro es que podría establecerse el intercambio de obras nuevas entre las distintas Asociaciones de España.

Algo de lo primero se hizo en Madrid — no sigue diciendo el maestro Martínez Sánchez — en una Asociación que fundaron hace unos diez años un grupo de músicos muy jóvenes entonces, y muy entusiastas entonces y... ahora, a pesar de las muchas similitudes que nos costó nacer la sociedad «Amigos de la Música» en la que hicieron sus primeras armas muchos artistas que hoy actúan en primeros planos.

Montavemos esta Sociedad, los pequeños, los insignificantes, durante siete años, sin otro ingreso que la cuota mensual personal de esa pobreza. Dábamos nuestras sesiones, primero en la Sala Montano y cuando ésta fue insuficiente, en el Salón Teatro del Conservatorio. La prensa nos acogió muy bien; algunos maestros, los maestros, nos alentaron; Roiglio del Villar nos dedicó un extenso e interesante artículo en la ilustración Española y Américana. Sessio-

naron la ciencia en nuestro campo aquellos que se creían más, por su posición artística-social, obteniendo siempre por mérito y talento divertirse, y nosotros, los pequeños, los insignificantes, quedamos establecidos en nuestro puesto a aquéllos que prometían hacer de nuestras «Amigos de la Música» algo grande. Así debió ser; pero... no fue. La asociación a cuyo calor hicieron sus primeros años José Luis Utrera, Rafael Benítez, Modesto Rossy, Pilar Díazreg, Marcos Redondo, Enrique León y tantos otros, se demolido en el momento que sus entusiastas fundadores la abandonaron. Porque parece, es muy tinte débil, pero así es: parece que, en lo que a los músicos se refiere al menos, hay decidido empeño en nuestro país de ahogar toda tendencia de lucha noble y a cosa desdichada; claro que de ser así no podrían fabricarse composi-

tions, ni cantantes, ni pianistas, a espaldas del sentido artístico y hasta del sentido común muchas veces.

Es muy triste haber vivido tanto como yo he vivido con respecto a estos bastidores musicofiles. ¿Se oyen cosas que más valora ignorarlas siempre?

La voz del maestro Martínez Sánchez, se ha hecho infina; tan intensa, que nos hace creer que es consigo mismo con quien habla y esta intensidad, un poco abusante, es tanto visto, nos hace abandonar el soñado estudio del música infatigable, silenciosos, contagados de la melancolía del maestro jerez, cuyo espíritu logró hacer viejo saboroso» bando y desengatos insondables.

Claudio Beltrán

Más consideraciones sobre la denominada "ópera española"

Y suponiendo que trascienden brevemente un estilo o nacionalidad estético-teatral bien reflejado, quedaron otros aspectos por resolver para ir fijando un repertorio de «ópera española» que pudiera dar la vuelta a los escenarios europeos con categoría de obra artística.

Estos aspectos difusos nos singran artistas los ignora. Primamente, contando con la solvencia artística del compositor, que no es poco — para se da el caso de que algunos que podrían soltar órdenes en su cometido, respondiéndoles la atención a su resultado, relajaren, o sea poco propicios a presentarse en los tablados escénicos —, se habla de tener la completa seguridad, de que compositor español apto que se lancase a escribir una ópera, contase con la lógica concienciación de ensarlarla en buenas condiciones, difundiéndola después con la edición bien presentada — partitura y material de orquesta — co-

mo se suele hacer en otros países que, sin alusiones patrióticas, prestan un poco más de atención a las cuestiones artísticas.

Eso, ya es de por sí de muy difícil tenor. No vamos a soñar con editores del tipo Beltrán que ayudando a compositores de significación artística, malas el ambiente musical de una nación; ni tampoco pensar en el empresario-ópera que se pone a iniciar una campaña de verdadero arte. Ello es aún más difícil, aquí, donde hay quien pide, *reíste dices de síntesis...* (sic). Así es que si un compositor expone, sintiéndose libre, se decide a escribir una ópera, no puede tener la seguridad de que su obra ha de llegar a conocerte. Despues del trabajo enorme que representa el escribirla y las conocimientos a conciencia que supone — rancia al alcance de todos — no tiene el creador una garantía que le sirva de premio a su plausible intento.

En España, el que escribe una ópera, solo puede preser en dos teatros: el Real (cuando existe) y el Liceo; pues los intentos en otras salas siempre serán eventuales. Referente al Teatro Real de Madrid, en el recuerdo de todos está el poco aprecio que siempre hizo de los compositores españoles. El que conseguía salvar el difícil escollo de fijar la puesta y estrenar una ópera, lo veía realizado en los últimos días de la temporada, con ensayos precipitados, decoraciones viejas e intérpretes de segunda fila, pues con lógica inflexible, las primeras figuras —los divos— se negaban a éstos. Una «ópera española» por saber positivamente que no iba a salir de Madrid, por lo cual, el no aumentar su repertorio era un trabajo innútil para ellos.

De este tropiezo no se salvó nadie. Parece muy natural que esto les hubiera ocurrido a los asistentes, para los que nunca se tienen consideraciones ni justicia; a los que salieron de la clase de Composición del Conservatorio con un cielo de ilusiones en el corazón y la ópera bajo el brazo; pero no era así. Figuras ya consagradas, con influencia teatral y prestigio suficiente, los mismos inconvenientes: los padecieron Ruperto Chapí con su «Margarita la Tormenta» (1909), es el que dicen que algo inferieron las contratiendes del estreno en su fallecimiento; y después, Tomás Bretón con su «Tobalá» (1915). De añadidura, una obra de Falla premiada por una entidad oficial como la Academia de San Fernando —«La vida breve»— no pudo estrenarse en el Real, efectuándose en la Zarzuela (1914). (Qué hacia el Patronato del Teatro Real por los compositores españoles que escribían óperas! Nada. Lo que por lo regular suelen hacer así todos los Patronatos artísticos: habidos y por haber. Y en este caso, aún suponiendo la buena intención de sus componentes en pro del arte español de significación nacional, más o menos definida, encorralaban el gran obstáculo de la empresa arrendataria del teatro que, como ya indicábamos en nuestro artículo sobre el Scala, por mucho que una empresa que administraba un Teatro Nacional ofreciera cumplir en lo referente a

compromisos artísticos, se lo impide esa realidad la conveniencia económica del negocio.

Después acercó la guerra europea. Los teatros donde se cultivaba la ópera cesaron en casi todas las naciones. Cuando pasados cuatro años llegó el armisticio, han soñado una gran transformación radical las costumbres, la ética y el arte. El afán de olvidarse de todo y de vivir súbitamente con cierta alegría atollodada e inconsciente —como si temiesen las muertes— que una catástrofe letal les arrebata la vida al instante —hizo nacer una modificación novedosa: una combinación de risas, matices y contorsiones; risión incolora, de amores suaves, arrátmica, que es de buen tono que gane a la fuerza, pues al que no le aguado el *Jazz*, con sus payasadas inherentes propias de un círculo de pueblo, no se le puede clasificar de hombre moderno...

Por esta moda, muy extendida en la Europa de la postguerra, la ópera perdió categoría universal. Se estrenaban pocas y en las naciones extranjeras se entría el cartel, del antiguo repertorio italiano y algo del wagneriano. Así vivió el Teatro Real de Madrid hasta la temporada de 1924-15. Después, clasificando por las óperas de refoma que aún daban ya no le interesó a nadie el preocupaarse de la ópera. Ni estadio ni internacional. En la capital de España no hay ópera desde entonces. No se creyó oportuno el destinar unos cuantos miles de pesetas para que en otro teatro no se interrompieran las imposiciones de un espectáculo artístico y cultural, remedando en parte, la crisis profesional de los que estudiaron un arte pagado el Estado durante los estípendios de sus matriculas.

Sin teatro, sin protección, sin estímulo, ¿qué «ópera española» puede existir en estas condiciones? ¿Cómo extender la producción? ¿Qué va a malgastar el tiempo en crear una obra musical de impostura, para montarla de hastre y que le llames flujo?

Los que cierran los ojos a la realidad, creyendo que en nuestra casa todo está muy bien, y que no hay nada mejor que

lo de nuestra casa, pueden abstraerse de desposearse de egolatrias nacionales, ya dasas la razón.

El compositor de significación artística vive incesantemente. Si no posee destino o trabajo anexo a sus temas musicales, o alguna cosa editorial estupor le protege pecuniariamente y le resta la obra para su difusión, ya puede pensarse al oyente una abstención suicida por los textos públicos. Se claman algunas sus apelados con elogio, cuando el artista comedió o el conferenciante quina su espíritu le conduce a rozar los pioneratos para enaltecer fantásticamente a su país, pero la realidad deslumbra bien conocida de los que estamos en el cine, nos demuestra la eterna desaceleración en que continuamente viven y el puro derroto artístico del ambiente que respeta.

Y este ambiente sigue agitándose cada vez más. Estrenos viviendo la época de lo banal, de lo aséptico, de lo foto musical. Enciudad el público por habla estrepitado incesantemente y por no haber combiado con el silencio a los que a él contribuyen, representan una miseria la que aún tiene despierto el sentido de lo selecto, los que pueden percibir conscientemente lo que significa para la cultura de una nación, una serie de conciertos o una temporada de ópera.

Mientras esto subsista y el Estado-espacio siga permaneciendo sordo a los problemas de la ineluctabilidad artística, seguirán rezagados. Podremos seguir hablando de «ópera española» fantasma mente, pero será un mito.

Hasta ahora, la «ópera española» no existe. Ni hay producción para consolidarlo así, si ambiente propicio para que los compositores opten intenciones creativas.

Maider Ruiz



Las Músicas del Ejército

Con este título, hemos recibido un pequeño libro en el que el conocido y batallador defensor de las músicas militares, don Juan González Páramo (Juan de Toy), expone las bases para la reorganización de las músicas militares, y que, por creídas dignas de la divulgación, damos a conocer a nuestros lectores.

Sirven de prejicio a la labor de Juan de Toy, unas sendidas y justas palabras que dedica al Excmo. señor don Dámaso Beauger, actual Presidente del Consejo de Maestros, y al General de División y Subsecretario del Ejército, Excmo. señor don Manuel Godínez y López, ofreciendo que, por supuesto nosotros lo conocemos los illustres personalidades a quienes va dedicada, nos permita hacer tal omisión.

B Á S E S

para la reorganización de
las Bandas de Música y
creación del Cuerpo de
Músicos Militares

Base 1.^a—Creación del Cuerpo de Músicos Militares como auxiliar, dividido en dos Secciones que se denominen primera y segunda; constituidas, la primera por los Maestros directores (Jefes y oficiales) y alféreces subdirectores; y la segunda, por las Clases de primera y segunda categoría.

Base 2.^a—La plantilla de la Sección primera deberá estar compuesta por 5 tenientes coronel (jefes de musical); 11 comandantes (maestros directores de primera); 15 capitanes (maestros directores de segunda) y los tenientes (maestros directores) de nuevo ingreso necesarios; así como los alféreces (subdirectores) que sean precisos para cubrir las necesidades del servicio.

Base 3.^a—Los tenientes coronel, maestros directores, desempeñarán los cargos siguientes:

El más antiguo el de Inspector de Mi-

sicas, a las órdenes del Excmo. Señor Ministro del Ejército. El que le sigue, el de jefe de la Sección correspondiente en el Ministerio, y el tercero, el de Director de la Música del R. C. de Guardias Alabarderos.

Base 4.^a—Los 11 Comandantes desempeñarán el cargo de Maestro Director de la Música de la Plana Mayor de los ocho Cuerpos de Ejército y Capitanes Generales de Batailes, Coronel y zona española de África.

Base 5.^a—Los Capitanes y Tenientes (Maestros Directores), desempeñarán indistintamente las direcciones de las músicas de Academias, Brigada, Regt.^a o Bat., saette. Usando el mismo uniforme e insignias que los demás jefes y oficiales, a los que deben quedar en todo asimilados.

Base 6.^a—Debe crearse también el cargo de Subdirector de música, con el empleo de oficier (asimilado a los de su clase de la Escuela de Reserva), por ser necesario y de gran utilidad, sirviendo además como extensión y término de carreta a los suboficiales musicales más antiguos y de premio a su constancia militar y buena conducta; siendo reservadas estas plazas exclusivamente a los suboficiales musicales más antiguos del establecimiento.

Base 7.^a—Todos los músicos de categoría de suboficial, sargento, cabo y soldado de primera, ingresarán por oposición, la que se efectuará en los Cuerpos en que exista la vacante, formando el Tribunal el Jefe del mismo, como presidente; el Maestro Director, el subdirector y los suboficiales musicales, como vocales.

Base 8.^a—Los maestros directores, subdirectores y demás personal del Campo, garantizan de los mismos derechos así en activo como en pasivo y para todos los efectos, de las clases a las que quedan asimilados.

Base 9.^a—Para cubrir las plazas de músicos con asimilación de soldado de

segunda, podrán admitirse voluntarios de los 14 años de edad y los reclutas que deseen ocuparlos y señalar condiciones, pero, estos últimos, deberán comprometerse a servir dichas plazas durante el tiempo que marge la ley de permanencia en filas, y los voluntarios firmaría un compromiso mínimo de tres años.

Base 10.—Las vacantes de Maestros Directores de música, serán cubiertas por oposición entre los músicos militares y pensionados que lo soliciten, en la misma forma que en la actualidad; siendo preferidos para ocuparlos los subdirectores y las clases de primera y segunda categoría del Cuerpo.

Base 11.—El subdirector suplirá al Maestro Director en los casos de enfermedad, ausencia, licencia, etc., etc., así como en las formaciones militares en que la banda sea mandada por un oficial de inferior categoría a la de Maestro Director; encargándose además, de inspeccionar la enseñanza de los educandos y siendo el responsable de su buena educación artística y militar; lo mismo que de la policía de los músicos y locales afectos a la música pasa su alojamiento.

Base 12.—Cuando los músicos tengan que asistir a festivales o actos, así oficiales como particulares, a los que no corresponda fuerza al mandó de oficial, el subdirector será el encargado de conducir la música y bandas, correctamente formadas, al sitio designado.

Base 13.—Los suboficiales musicales prestando en cada colectividad musical las mismas funciones militares que los de su clase en las compañías de tropa, desempeñando el más antiguo el cargo de asistillas (que podrá ser desempeñado por otro, si resulten mejores condiciones), y dedicándose los otros a la enseñanza de educandos y demás personal que el Maestro Director considere deban dar clase.

Base 14.—Los músicos sargentos, cabos y soldados de primera y segunda, prestarán el servicio de semana, cuartel y los demás de las clases de tropa a los que queden asimilados.

Base 15.—Los músicos formarán una

Sección de Plaza Mayor agregada al Estado Mayor de Cuerpo de Ejército, División, Brigada, Regt.^o o Bat., si las tuviéramos, y las de las Academias una compañía

de Plaza Mayor a las órdenes del Director Jefe.

Juan González Párranos
Chen de Uri

(Se continuará).

Al servicio de la Música

Cada pueblo, como cada individuo, tiene su propia idiosincrasia o forma personal de ver las cosas a su modo y manera, pues si las diferencias sonales y mentales, psicológicas o como afiliativamente queremos llamarlas no existieran entre nosotros, la Humanidad sería un conjunto asocial, una verdadera masa incolora y amarfa, un verdadero limbo; y a esta diferencia de conciencias, de modos de pensar, de opuestas opiniones, debe la vida humana su existencia, siendo, como la llamaron el hombre científico, el solista o suena de su activa movilidad. Dónde ésta es en el fuero interno de cada uno de nosotros no cambian los pensamientos a cada momento? Luego si la variedad o cambio de ideas es esencialmente infinita en cada cual como expresión de la inconmensurable diversidad de pareceres que nos rodean! Es lógico y hasta natural que distinjamos personalmente con el amigo o familiar; mas este distinción debemos restringir para que no se convierta en orgullo, por ser el orgullo que, consciente o inconscientemente, suele adoptar el egoísmo, el que nos separa, aisla e instilla para impulsar y mover todos estos el volante de la vida material, o lo que en términos prosaicos llamanos la defensa del cocido.

Díjase, si separadamente oímos la opinión de los individuos que componen la clase musical española, que el obstáculo real que instiló e instilla la resolución del problema de sus aspiraciones fué y será el egoísmo; pero cuando uno se siente en paro sin apasionamientos, cuando se consulta el parecer de las más significadas personalidades de nuestro arte musical, cuando en algunos periódicos y revistas

musicales se lean las sencillas opiniones y la «elementicia» que impulsa a todos los que en ellas colaboran a resolver el enigma incomprendible de la situación que atraviesan, cuando con el ejemplo vemos el estudiante de los Conservatorios como al aspirante de los regimientos abrigado a sus estudios despreciando el indeciso pervera que les expresa, la verdad, no creemos en la eficacia de ese malicioso obstáculo. ¡Ojalá y la suposición vital que le atribuimos fuese una realidad! Entonces no aborreceríamos ni lo pondríamos en acción perniciosa los que descaradamente lo practican, porqué, el que más y el que menos, pondrián el nuestro en juego, y rendido el de todos, tal vez fuma un armario pacífico para confrontar a los que lo oponen y hacen de él su exclusivo monopolio.

No es hasta cierto punto incongruible lo que ocurre en nuestro país con las corporaciones musicales en lo que respecta a unión societaria? Parece lógico que, en aquellas cuya base fundamental de estabilidad es la disciplina militar, deban de estar más unidas para la defensa de sus intereses artísticos y económicos, y las civiles, dada su independencia y, al parecer, la insociable de nuestro carácter, más desorganizadas; más no es así: los más organizados son las corporaciones de profesores de orquesta; las siguen las bandas municipales; y en último término van las militares. De estas tres corporaciones que componen la escuela profesional del arte musical español, con toda seguridad, la que más ha trabajado para obtener una relativa emancipación dentro de la decorosa disciplina militar que va inserta, es la

militar; ¿a qué se debe la inutilidad de sus esfuerzos?

Entre las profesiones que componen la sociedad, las que más se caracterizan por su independencia son las artísticas, y especialmente las musicales. Un motivo de corazón, antes que militar o civil, permite casi asegurarse sin temor a equivocación, que en su fuero interno piensa y actúa como músico, y este convencimiento debe imponer psicológicamente en todos los que, para civit, han de convertir el verbo o palabra espiritual del pentagrama en materia nutritiva para subsistir a las necesidades de su existencia. Un obispo municipal impone y hace cumplible su valor social para la indispensable materia nutritiva que produce; un músico no puede imponerse sino a fuerza de persistencia en la expresión artística artística y espiritual que difiere, pues la Humanidad, por ahora, y desgraciadamente, tiene más de materialista que de espiritual, como lo evidencian los intentos que el arte musical sofre de los sistemas mecanicos de marchmón sonoro. Si la vida no existiera actualmente materializada, la adopción de la música mecánica por espíritus que encierran la pureza del sonido no solamente no habría visto la luz, sino que bajo el aspecto de defensa patriótica de intereses artísticos y materiales debido a las dificultades que ha creído a las clases profesionales y la rama al arte musical, se le habrían cerrado las puertas en todos aquellos países que lo consideran y propagan su tradición.

Adolecen todos los espíritus – salvo excepciones – de un exceso de probabilidad cuando de resolver nuestros problemas se trata; y la pasión que poseemos en el perspectivo del futuro nos impide fijarnos de seriamente en el infalible ejemplo del pasado.

Hago esta observación porque creyendo la tenacidad de la corporación artística de músicos mayores, dada la inutilidad de sus insistentes esfuerzos en pro de mejorar su situación artística y económica, con la autoridad del ministerio del Ejército, tal vez no sería desacertado que siguiera otros caminos, adoptando, en la que quiera,

Y aunque sólo sea moralmente, los programas societarios de las asociaciones de profesores de enseñanza, a pesar de que todavía no las crea en un estado de perfecta organización, pero como han conseguido resultados verdaderamente prácticos dentro de la labor persuasiva —único recurso del arte musical—, para conseguirlo es indiscutible que la asociación es indispensable y beneficiosa para todos, pues por defectos que sean sus resultados, siempre son mejores que la independencia de la desassociación: no hay gremio que cuente tan cara, en los que llevan de trabajo hasta la fábrica de un jornal o sueldo, como la independencia personal y aislante. Los países mejor organizados mejor disciplinados y más en contacto con la colaboración del Estado, son aquellos cuya base fundamental es la asociación civil libre de las profesiones u oficios, porque ésta ofrecerá más garantías al trabajador y a la sociedad, el individuo asocial o el desasociado?

Es muy probable que si los más jóvenes españoles hubieran recibido del ministerio que los patrocina el permiso de formar con sus subsidios una corporación administrarse a las sociedades de profesores de orquesta o como entidad independiente dado su carácter militar, su situación, seguramente, no sería la misma, porque la desorientación nítida de misión por templanza y militares por adaptación habría quedado deshecha y hubieran seguido el camino recto del arte musical; así todo, hubieran hecho labor de expansión espiritual con su arte y hoy tendrían un valor efectivo musical militar, cuya es su cometido, sin menoscabar en lo más mínimo la disciplina que los insiste, supuesto que dentro de la Jesuitaria no se les concede más beligerancia que los indefensos clamores de sus instrumentos. En las condiciones actuales ¿qué ocurrir? Que cuando se formularan peticiones, el Estado, *seguramente pensando lógicamente paraí*, tendría presente la eficacia de la Justicia a utilidad militar y artística de ellos; mas como su estimación es tan vaga como estableible la maquinaria organizativa de sus

bandas, se encuentran completamente aislados, y creo, a mi humilde criterio, que aunque se redifijese enojosamente la estructura de las bandas militares como el poder está dentro de las bandas jamás en conocidos propósitos de nuestro ministerio del Ejército, mientras el músico mayor se resintió y definía su personalidad, bien de carácter civil o rigurosamente militar, no se consiguió nido práctico, porque sus condiciones de consideración y economía casan sus inferiores no solo con sus similares los directores de bandas civiles, sino con sus subordinados, que en el lenguaje es estricto oficial su superioridad es dudosa pero como esencialmente son músicos, sirven a la música, y con resignación esperan ser recompensadas sus justas aspiraciones.

Como anteriormente indicado, creo, como ha caído siempre, que el porvenir de los profesionales de la música, sin excepción de directores o ejecutantes, está basado en la base de una estrecha y mutua colaboración. Las asociaciones son los instrumentos para realizar una labor común, pues este es, por excepción, de lejos la única en su actividad su potencia educadora. No creo, a pesar de la indiscutible pericia y aptitud de nuestros excelentes directores de bandas y orquestas de primera línea, que sin las asociaciones de profesores de orquesta, estos, efectuando la labor por corporaciones e independientemente, hubieran alcanzado el prestigio justamente merecido que gozan.

La lectura de las revistas profesionales

SECTIONES

A un violoncellista

Annie S. J.

(Un discípulo siempre debe considerarse un amigo).

Es usted un caso clínico.

Un caso de esos en que la certitud del «diagnóstico» profesional se encuentra propicio a la comprobación de su eficacia.

que las abandonada estuvo siempre aquí, debe ser recomendada y divulgada con insistencia por asesores mismos. Es el único bresario que fustiga al instrumentista, al director y al crítico que, con la varia enseñanza de opiniones que facilita, hace más grata y amena la profesión y es una indispensable ayuda para iniciar las aspiraciones económicas, las cuales son el timón de la vida contemporánea. Estimula a pesar y medir el valor de la actuación profesional y a calcular la utilidad social equilibrando el peso de las demandas en favor de la clase para que no se interpreten como absurdas, como ocurre cuando por exceso exige se solucionen.

El espíritu del egoísmo que es para muchos el obstáculo que obstruye el camino de una labor fructuosa, dada la sinceridad de la colaboración en BOLETÍN MUSICAL, me parece infundado. Más terrible es nuestra susceptibilidad cuando vemos herido maestro amigo propio, y éste, según yo opino - poniéndole - fue el autor de nuestra indiferencia, de nuestra apatía y de los males que hoy nos aquejan: el que nos separó en vez de unirnos. El músico es ante todo artista, y por encima de su amor propio, prurito, vanidad o lo que sea, están la defensa de sus intereses artísticos y económicos, los que obstruirán cuando unidos todos, pensaremos sin cesar jamás en nuestros amigos poniéndolos en cuerpo y alma sin exclusivismo ni matices al servicio de la Música.

Pauline Caeven

Lleva usted muchos años adiestrándose en el violoncello. Ni carece de energías intelectuales y físicas.

Tampoco está ayuno de «musicalidad». Su entorpecimiento proviene de «equivocaciones musculares».

No es nada «espontáneamente fácil» allí.

mejoramiento de ambas manos; empero, su trato es admisible.

Esto ayuda a mi cooperación.

Debe usted *avisar todo susto* en el estudio público. El que le insinúa hacer, es de un orden muy íntimo y reflexivo. Menos trabajo de sonoridad instrumental y más «cálculo osteopédico».

La «ortopedia» está indicadísima en su caso.

No se crea que precisa de la materialidad de unos apoyos que le modifiquen.

Basta con «imaginárselos» sugestivamente.

Levanté ambos dedos.

El inquieto le alarga el sonido impidiéndole el buen «silencio» y la fuerte «expulsión».

El derecho le obstaculiza la diestra para la ejecución del arco. No busque el campo. Evitadlo.

Suspirada los codos de unos «sitantes» flexibles fijados en el techo. Abandónese a su influjo internamente.

Pasa al «antebrace» derecho, coloque en el suelo un aparato similar al de esos lápices que están sobre los escritorios y que consta de:

: un pie sucesivamente suficientemente pesante, y
: una espiga en espalda, dícela a cualquiera que la mire.

En el borde, sustituya la anilla que sujetó el lápiz, por una aburrida sencillitud en que apoyar el pulgar del antebrace.

Déselo en ella, y actice *aviso si no tardará nada*. Vení cuán suavemente le indique a no bajarlo.

Alargue el brazo en toda su «normal extensión cuando vaya hacia la «ajuntas» del arco, impulsado con el índice que tiene dirección descendente. Doble o lessante «elegante» la música al volver hacia el «tiro».

Obstávese ante un espejo.

No se esfuerce en «sonar sonidos». El que «saliente» produce no puede ser intenso porque los medios de producción son defensivos.

Aprenda a *parar* el arco en cualquier situación: en el «salón», en el «centro», en

la «ajuntas» o en partes intermedias.

Ningún sonido tiene que insinuarse sin su mandato expreso, sin su impulsión consciente. Lo mismo en los movimientos festos que en las realizaciones fúgidas.

Si le sorprende un «ataque», instigue su resistencia hasta que la memoria de su acción refleje en el brazo, en la mano, en los dedos.

No se incomode, no se excite nunca.

Si el sobreño físico puede intensificarse «hasta cierto punto», el cerebro (y cerebral es el que usted debe acometer) es fulgurante. No conviene insistir. Se cassa antes la cabeza que los demás dientes.

Déjelo en reposo cuanto le pida.

No le aprovechase el estudio si la «elegancia» es pesada.

Para cada lección, para cada dificultad, evoque un sentido de tradición poética o dramático, imagine un «preparado metafísico especial».

Vaya despacio y conséñele con poco.

El «malentendido» más rápidos en su perfeccionamiento se lo proporcionará el lenguaje.

No desmaye.

B. Gálvez Bellido
Diseñador del Conservatorio de Santander



LA MUSICA EN BROMA

Hoy, lector amable, voy a meterme con la milicia en lo que se refiere a la música que amarra sus marchas, sus conciertos y todos aquellos actos que no podían celebrarse decorosamente sin la cooperación de trompetas y trombones, de flautas y clarinetes. De mis notas militares voy a ocuparme un poco en estas notas civiles compuesto en su favor una lanza, aunque ésta no es cuestión de caballería, sino de infantería, que en España son los únicos que tienen música dentro del cuerpo... o que permanezca.

Perdonadme si estoy exagerando; pero yo creo que en el Ejército se atañe con poquísimo interés a la parte musical de los cuerpos. Salvo contadas excepciones, los llamados a entender en estos ministerios conceden escasísimo valor al oficio elemento, que, a mi juicio, lo tiene muy grande.

Hay cosa más sonada en el Ejército que la música? Un batallón bávaro de música es un jardín sin flores, una botella sin agua, una mujer en los huesos.

Los directores de las bandas, a los que no pretendo dar un bombo, porque si lo tienen, son artistas valiosos a quienes no se retiñuye en la medida que merecen por la importancia de su actuación, importan-

cia que es reconocida en los presupuestos a los que empujan la espada y no a quienes empujan la batuta, que no es un paréntesis cualquiera, sino algo que hace su papel ante el papel de la partitura.

Y respecto a las bandas artísticas que los alabados directores consideran, digo lo mismo que respecto a sus maestros, llamas do vulgárramente músicos mayores por su solidez, no por su tambo, puesto que los hay que son preciosos filhuetas con estupendas creaciones en la lira de la manga.

A la parte de público sabedora de que hay bandas militares (¡Dios las bendiga!) que ejecutan pasodobles compuestos por su autor novela y novela o entre poesía y artículo (que de todo hay que hacer), quíjalos la panacea interesada esto que expone en pie de los músicos de trapa. Pero no es así; aunque declaro que todos los músicos civiles y militares, blancos y negros, eclesiásticos y municipales, me impresionan por su condición artística. Me dirás frágiles, a los que podrían poner música un Vila o un Marqués, un Pons o un Cambonero, un Gassol o un Calés, van encarniando únicamente o poseen de manifiesto la poca atención con que se maneja la meritísima labor de los músicos militares y la pasividad en su retención,